



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Gallo, Adriana

Las tres fases de la competencia electoral en Sudamérica. Análisis de la interacción de tres instrumentos institucionales y de su influencia sobre la representatividad democrática

Espacios Públicos, vol. 11, núm. 22, agosto, 2008, pp. 97-127

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67602207>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Las tres fases de la competencia electoral en Sudamérica. Análisis de la interacción de tres instrumentos institucionales y de su influencia sobre la representatividad democrática

Fecha de recepción: 14 de septiembre de 2007
Fecha de aprobación: 29 de noviembre de 2007

Adriana Gallo*

RESUMEN

En este trabajo se evalúan los efectos que reviste la aplicación de tres instrumentos sugeridos o implementados, a partir de las últimas reformas político-institucionales –primarias abiertas, sistema de doble vuelta, y reelección inmediata– sobre la representatividad partidaria en Argentina, Chile y Uruguay. La relevancia del análisis de estos mecanismos en conjunto se debe a que, por un lado, cada uno concierne a una de las tres instancias del proceso electivo trifásico –selección, elección y reelección, respectivamente–; y, por otro, los tres comparten objetivos similares que sintéticamente son: dotar de más herramientas de discernimiento político a los ciudadanos, proveer de mejores condiciones democráticas a los partidos e incrementar la legitimidad electoral del presidente. Luego del análisis comparativo de tres países con trazos diferenciados, se concluye que los costos ocultos que pueden suscitarse con cada mecanismo analizado superan a los beneficios potenciales de alguno de ellos, operando negativamente sobre la representatividad democrática.

PALABRAS CLAVE: proceso electoral, representatividad partidaria, dispositivos formalizados en reformas institucionales.

* Doctora en Ciencia Política. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina.

ABSTRACT

This paper will evaluate the effects of the application of three instruments suggested or implemented during the last political-institutional reforms –open primary elections; double turn system; and immediate reelection– over representativeness in Argentina, Chile and Uruguay. The relevance of the analysis of these mechanisms as a set is due to, on the one hand, that each of them concerns one of the instances of the threephase elective process –selection, election and re-election, respectively–; and, on the other, that the three share similar objectives that synthetically are: to give citizens more political discernment tools, to provide the parties with better democratic conditions and to increase the electoral legitimacy of the President. After a comparative analysis of three countries with differentiated outlines, one concludes that the hidden costs that can be incurred with each analyzed mechanism surpass the potential benefits of some of them, operating negatively on the democratic representativeness.

KEY WORDS: electoral process, political representation, instruments formalized within institutional reforms.

INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA

Con las reformas político-institucionales que tuvieron lugar en América Latina en las últimas décadas, se puntualizó con ahínco la necesidad de incorporar procedimientos que consolidaran liderazgos concentradores

y ampliaran la base de sustentación popular de los representantes, que perfeccionaran los conductos para la participación efectiva del conjunto del electorado en las decisiones políticas y que a la vez, contribuyeran a optimizar la representatividad de los partidos políticos.

Ante todo, cabe aclarar que la representatividad partidaria puede ser entendida como “la propiedad para ejercer la representación, característica en una democracia representativa –o en un gobierno electoral representativo–” (Abal, 2004a: 48)– o, lo que es lo mismo, como la materialización de la relación representativa¹ –es decir, del nexo que comunica a tres elementos: los ciudadanos, el partido político y el representante individual o el candidato (Gallo, 2007)– que tiene como recinto privilegiado, precisamente, la escena electoral (Panebianco, 1990).

En tanto las elecciones generales constituyen el núcleo central de la democracia representativa (Cox, 1997), asumimos que estos tres sujetos representativos han de resolver problemas de coordinación, planteados por las leyes y reglas electorales. Así, a través de un ejercicio riguroso de reflexión sobre la conjugación de aquellos elementos representativos, en el ámbito de la competencia electoral misma se pueden distinguir tres momentos diferenciados: 1) Aquel en que un dirigente partidario se transforma de candidato a presidente; 2) Aquel en que el candidato se transmuta en presidente; y 3) Aquel en que el presidente deviene nuevamente a candidato.

Consecuentemente, en este trabajo se analizará cada una de esas tres instancias del proceso electivo trifásico a través del estudio de ciertas prácticas institucionales integradas formalmente (y en algunos casos, de modo informal), que conciernen a cada una de ellas: respecto a la primera, se analizarán los procedimientos de selección de candidatos partidarios (puntualmente, las primarias abiertas); en orden al segundo punto, se estudiará el sistema de elección presidencial (más específicamente, aquel con balotaje) y en relación al tercer aspecto se inquirirá sobre la reelección presidencial (en particular, aquella inmediata, sin periodo intermedio).

Con respecto al primer punto, aclaremos que los procedimientos para seleccionar al candidato partidario, sólo serán democráticos si suponen una acción de elección y no de designación interna. Es decir, un mecanismo de nominación puede ser designativo si remite a un acto de designación por parte de un órgano de conducción ejecutiva, o electivo si comporta una acción de elección efectuada por un considerable número de individuos; éste, a su vez, puede ser electivo partidario –si elijen las bases o los miembros afiliados formalmente– o electivo no partidario, si los que escogen son tanto miembros partisanos como ajenos al partido, indistintamente.

“El declive de las bases militantes y la mengua de la afiliación formal, suscitados en las décadas pasadas, afectaron al *selectorate*” (Rahat y Hazan, 2001: 301), es decir, a la entidad encargada de la función selectiva dentro del partido y, a partir de

entonces, se resolvió comenzar a apelar al conjunto de la ciudadanía para dirimir las candidaturas partidarias. Por lo tanto, la dicotomía designación-elección pasó a cifrarse, por un lado, como una opción cerrada entre mecanismos restrictivos y oligárquicos y, por otro, procedimientos no partidarios, como las primarias o internas abiertas. Al respecto, se sostiene que, como el candidato ha de adoptar estrategias acordes con la voluntad del potencial electorado y su labor institucional, tiende a la consecución del interés general, debe permitírsele a todos los votantes participar en el proceso de nominación del mismo, y condicionar, así, la agenda política gubernamental. De este modo, se argumenta que las primarias abiertas permiten, a los electores, asignar responsabilidades discriminadamente, al tiempo que posibilitan estimar la viabilidad de los candidatos que se postulan, toda vez que es la opinión pública la que regula y fija pautas para la competencia. Consiguientemente, en teoría, con esta técnica se le otorga legitimidad democrática al representante, porque su nominación se sustenta en la voluntad inapelable de la mayoría de los representados.

En relación al segundo ítem, habrá de distinguirse entre elección presidencial de pluralidad simple (*Majority Run Off*) –en la que se exige al ganador una mayoría relativa de los sufragios obtenidos– y elección con doble vuelta (DV), éste señala que “si ningún candidato supera un porcentaje de votos en la primera rueda, los dos más votados vuelven a candidatear a una segunda elección (puede ser DV de mayoría absoluta; de umbral rebajado; de umbral y distancia)”

(Martínez, 2006: 5). Estas opciones se diferencian entre sí, básicamente, por el umbral electoral de legitimidad que se le exige al contendiente para ser nombrado Presidente.

Respecto al sistema de doble vuelta “posibilita que el elector exprese una opción sincera en la primera rueda y luego ejerza un voto estratégico en la segunda instancia, reorientando concientemente sus preferencias, considerando los resultados de la primera elección” (Sartori, 2003: 24). Al tiempo, se arguye que la segunda vuelta permite dotar de más legitimidad al gobernante, no sólo porque garantiza la superación del umbral electoral fijo (Martínez, 2006), sino también, porque permite que el electorado dirima la contienda en forma directa. Así, se argumenta que este sistema fortalece la gobernabilidad democrática, al refrendar un presidente con amplio respaldo popular, y evita la proliferación de agrupaciones, constriñéndolas a forjar negociaciones interpartidarias entre la primera y la segunda vuelta que pueden convertirse en coaliciones de gobierno (Pérez, 2002).

Finalmente, en relación con la incorporación de la cláusula de reelección inmediata, se sostiene que “los presidentes que gobiernan bien deben ser recompensados por la ciudadanía” (Sartori, 2003: 191). En efecto, “el mandatario que busca su reelección cuenta con ciertas ventajas denominadas *ventajas del incumbente-saliente*, como reconocimiento y visibilidad pública, acceso a recursos y financiamiento gubernamental, exposición mediática, experiencia ejecutiva, pertenencia al partido oficial, control

de la economía; relaciones públicas desde la presidencia” (Serrafero, 1997: 254). En suma, el primer magistrado no tiene que instalar su candidatura, puede remitirse a datos fácticos para respaldar su capacidad de gestión, y tiene la alternativa de aducir que los asuntos pendientes e inconclusos de su administración, sólo podrán consumarse si continúa en el cargo; por ello, emerge ante la ciudadanía como un candidato más representativo, idóneo y viable, que cualquiera de sus congéneres.

Vale la pena mencionar que hasta ahora estos instrumentos –primarias abiertas, balotaje y/o reelección inmediata– y/o algunas de las posibles combinaciones entre ellos, han sido indagados en diversas producciones académicas, en función de su impacto sobre el funcionamiento del sistema político institucional (Mainwaring y Shugart, 2002; Sartori, 2003; Rose, 1981; Serrafero, 1997, entre otros), o de su incidencia en la interacción estratégica de los actores políticos intervinientes (Cox, 1997 y Epstein, 1986). Empero, aquí, si bien capitalizaremos los resultados de aquellas pesquisas, proponemos analizarlos en lo relativo a su influencia sobre la representatividad de los partidos políticos.

En este trabajo se continuará con una línea de investigación abierta, con la tesis doctoral, y se analizará la representatividad partidaria a partir de la aplicación de los tres instrumentos de selección, de elección y de reelección mencionados (o al menos, dos de ellos), en tres países sudamericanos –Argentina, Chile y Uruguay²– en los que se suscitaron particulares combinaciones res-

pecto a los mismos. Así, a través de la utilización de una metodología comparativa, se procurará establecer, si con el empleo de estos mecanismos de ingeniería institucional se puede preservar el rol nodal de los partidos en el funcionamiento del sistema político democrático.

JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA DE LA TEMÁTICA

Como nuestras unidades analíticas son países presidencialistas, creemos pertinente el estudio detallado de las facetas del proceso por el cual un determinado dirigente partidario es consagrado presidente de la nación. A la vez, estimamos que los aspectos seleccionados para cada una de las instancias de aquel trayecto se adecuan a la agenda política de la actualidad latinoamericana, en tanto todos ellos –primarias abiertas; sistema con DV; reelección inmediata– han sido sugeridos, recomendados o implementados a partir de las últimas reformas políticas, llevadas a cabo en nuestro subcontinente. Finalmente concebimos que aquellos instrumentos son relevantes en el análisis de la representatividad partidaria, porque los tres comparten el común objetivo de promover el establecimiento de vasos comunicantes entre los factores constitutivos del nexo representativo (ciudadanía, partido y aspirante a representante), dotando de más herramientas de discernimiento político a los ciudadanos, proveyendo de mejores condiciones democráticas a los partidos e incrementando la legitimidad electoral del presidente.

ORGANIZACIÓN DEL ARTÍCULO

En primer lugar, desarrollaremos ciertas características de la perspectiva teórica que adoptaremos para realizar nuestro análisis; luego configuraremos un modelo hipotético artificial con el objeto de tipificar posibles decisiones de los votantes ante situaciones específicas, que nos permitirá extraer algunas conjeturas anticipadas respecto a los posibles resultados de la implementación de los instrumentos a analizar. Una vez asentadas las potenciales características que pudieran adquirir las combinaciones de instrumentos, explicitaremos la modalidad de evaluación en los casos empíricos. En lo que sigue, plantearemos nuestra hipótesis de investigación y, posteriormente, estudiaremos comparativamente los tres casos escogidos, aplicando las mismas variables a las diversas unidades de análisis.

PERSPECTIVA DE ANÁLISIS

Como analizaremos el proceso electivo, teniendo en cuenta las decisiones de los distintos sujetos que toman partido en las tres etapas del mismo, debemos admitir ciertos presupuestos de la *Teoría de la elección racional* –aún sin compartir sus valoraciones–, en tanto, es la perspectiva que se ajusta más a esa meta inicial. Un primer supuesto es el de la racionalidad, según el cual, “cada individuo es un actor racional y maximizador, que elige adecuada y eficazmente los medios alternativos que le permiten alcanzar sus fines, con arreglo a la información que dispone” (Downs,

1973:5), es decir, busca maximizar su utilidad. El individuo sabe cuál es su máxima utilidad comparando las utilidades resultantes de cada alternativa de acción que tiene para cumplir un objetivo, y escoge la alternativa donde la utilidad es mayor. Las utilidades resultantes (U) se obtienen luego de hacer un cálculo costo-beneficio (C/B) de cada una de las alternativas.³

Así, los ciudadanos racionales sufragar, considerando la probabilidad (p) de que su sufragio sea pivotal, esto es si $pB > C$. No obstante, como la probabilidad de que un voto determine si la elección es mínima, los sujetos racionales estarán motivados también por un sentido de responsabilidad o de deber cívico (D) como ciudadanos, como parte de los rendimientos de la votación, independientemente de su utilidad, a corto plazo (Downs, 1973). De este modo, si $pB + D > C$, es decir, si los beneficios de votar y los beneficios de la gratificación psicológica de cumplir con un deber cívico son mayores que los costos, entonces el equilibrio determinará la participación de la mayoría de los ciudadanos (Criado, 2003).

La elección racional asume que los individuos pueden ordenar sus deseos transitivamente. Se trata, así, de actores intencionales cuyas acciones dependen del orden de sus preferencias (Criado, 2003). “Cada elector emite un voto único y exclusivo, caracterizado por: sus preferencias entre los candidatos, sus creencias acerca de las preferencias de los otros votantes y sus expectativas sobre el probable resultado de la elección” (Cox, 1997: 98). Las preferencias son instrumentalmente racionales en el corto

plazo (si sólo les interesa la elección actual); y las creencias abrigar expectativas racionales, compatibles con la conducta racional de los votantes.

En un sentido estricto, dadas ciertas preferencias, los individuos utilizan las estrategias que maximizan la probabilidad de lograr esas preferencias (Riker, 1995). Sin embargo, puede ocurrir que los electores decidan concientemente no expresar sinceramente sus preferencias electorales en caso de considerarlas poco viables, inclinándose por alguna de las opciones con más posibilidades de imponerse por sobre la(s) alternativa(s) que considera más desdeñable(s). Esto es lo que se denomina voto estratégico, entendido como el deseo de los electores de no emitir un voto desperdiciado a favor de un candidato sin chances de ganar, especialmente si su sufragio puede ser utilizado más eficazmente para dirimir la elección a favor de su segunda preferencia (Downs, 1973). Cada individuo, al darse cuenta de que las decisiones colectivas se basan en parte en sus opiniones particulares, puede intentar deformar su opinión para obtener decisiones sociales más favorables a su verdadero punto de vista.⁴ Para ello, los electores deben tener expectativas racionales acerca del orden de preferencias predominante en el conjunto del electorado, también de su grado de permeabilidad y de elasticidad.

Simultáneamente, las élites deben tener creencias consistentes respecto de quien va y de quien irá a la zaga a lo largo del período proselitista, y por consiguiente, de quien podrá ser víctima del voto estratégico (Cox,

1997). Se arguye que las expectativas de la elite sobre el voto estratégico deberían conducir a retiros prudentes, y por tanto, a reducir el número de competidores que entran en el campo de batalla. “Las elites que prevén que sus candidatos sufrirán los efectos del voto estratégico probablemente decidan que no vale la pena montar una campaña sin esperanzas, apoyando en cambio a los candidatos más viables” (Cox, 1997: 195). En efecto, la entrada en la contienda electoral es costosa, y por lo tanto los nuevos candidatos saldrán a la palestra sólo si sus probabilidades de obtener la victoria son lo suficientemente considerables como para justificar el costo.

Así, en este trabajo se contemplarán las preferencias, creencias y expectativas de los actores representativos —ciudadanos, contendientes y elites de fuerzas que compiten— que toman partido en cada una de las tres fases del proceso selectivo señalado. Será fundamental, para ello, tener en cuenta los criterios por los cuales se estructuran las preferencias de los distintos sujetos; por eso, hay que considerar los ejes privilegiados (ideológico, partidario, apoyo u oposición al gobierno, etc.) que son ponderados en cada una de las coyunturas políticas y que constituyen los criterios de demarcación en la oferta partidaria.

Modelo artificial

En lo que sigue construiremos un modelo artificial, ejemplificando un posible sistema que conjugue internas abiertas presidenciales (veremos, luego, si son obligatorias

o no), doble vuelta electoral, y reelección presidencial inmediata. A partir de lo cual, se buscará establecer cuáles han de ser las acciones estratégicas de los ciudadanos, de los miembros de los partidos y de los candidatos, frente a una situación específica dada, que como notaremos posteriormente, provocará consecuencias no deseadas para alguno de ellos.

En primer lugar, estableceremos que, antes de que se inicie la primera fase del proceso electivo, todos los electores configuran un orden de preferencias con los candidatos existentes o potenciales, a partir del cual toman sus decisiones, considerando las expectativas respecto al posicionamiento de cada uno de ellos. No obstante, no todos los ciudadanos que comparten un mismo orden de preferencias, le asignan una valoración equivalente a cada una de sus alternativas.

En este ejemplo consideraremos que existen 10 candidatos principales, pertenecientes a tres partidos políticos diferentes; y que los votantes estructuran sus preferencias de acuerdo a determinados ejes (ideológico, partidario, apoyo u oposición al gobierno, etc.). Se trata de un sistema partidario relativamente *standard* y bajamente polarizado, con un partido de centro-izquierda, otro, autodefinido de centro, pero con una leve orientación a la centro-derecha y, uno más, de raíz populista, que abraza diversas tendencias entre la centro-izquierda y la centro-derecha. Los cuadros siguientes son elaborados con base en los mismos datos del ejemplo.

- Partido A: Candidato 1A; Candidato 2A; Candidato 3A;
 - Partido B: Candidato 1B; Candidato 2B; Candidato 3B; Candidato 4B;
 - Partido C: Candidato 1C; Candidato 2C; Candidato 3C;
- (Para los votantes partidarios, 2A; 1B; 1C, son los favoritos).

Posiciones ideológicas	Partido A	Partido B	Partido C
Izquierda			1c
Centro-izquierda	3a	4b	2c
Centro	2a	2b	3c
Centro-derecha	1a	3b	
Derecha			

Existe, además, un *issue* (asunto público) importante que sensibiliza a la opinión pública. Ej. Participación en una guerra; adopción de alguna medida extrema, etcétera:

Posiciones frente al <i>issue</i>	Partido A	Partido B	Partido C
A favor		1B; 3B	1C
Tibiamente a favor		2B	
Sin definición	2A		2C
Tibiamente en contra			3C
En contra	1A; 3A	4B	

Tengamos en cuenta que el Partido A es el partido de gobierno, que 2A es el presidente de la nación en busca de la reelección (aclaremos que la presentación de un magistrado a este tipo de métodos selectivos sólo sucedería en caso de internas abiertas obligatorias y, en tal caso, los otros candidatos serían casi inviables). Vamos a tomar ciertos prototipos de electores, en función del eje ponderado a la hora de organizar sus preferencias. Nótese que consideramos dos ejemplos arbitrarios para cada eje –Votante a (Va) y Votante b (Vb)– que configuran el mismo orden de preferencia, pero que difieren en la evaluación particular de algunas de las preferencias.

APROBACIÓN FUERTE	APROBACIÓN DÉBIL	INDIFERENCIA	REPROBACIÓN DÉBIL	REPROBACIÓN FUERTE
-------------------	------------------	--------------	-------------------	--------------------

Eje ideológico. Elemento privilegiado: triunfo de centro-izquierda/rechazo a la derecha (luego partidario)

Va	4B	3A	2C	2A	1A	3C	1C	2B	3B	1B
Vb	4B	3A	2C	2A	1A	3C	1C	2B	3B	1B

Eje partidario. Elemento privilegiado: triunfo del partido (luego ideológico, pos centro derecha)

Va	2A	1A	3A	3B	2B	1B	4B	3C	2C	1C
Vb	2A	1A	3A	3B	2B	1B	4B	3C	2C	1C

Eje gobierno-oposición. Elemento privilegiado: triunfo del partido del presidente (luego ideológico)

Va	2A	3A	1A	2C	3C	1C	2B	4B	3B	1B
Vb	2A	3A	1A	2C	3C	1C	2B	4B	3B	1B

Eje posición frente al *issue*. Elemento privilegiado: oposición al mismo (luego ideológico)

Va	4B	3A	1A	2B	2C	2A	3C	1C	3B	1B
Vb	4B	3A	1A	2B	2C	2A	3C	1C	3B	1B

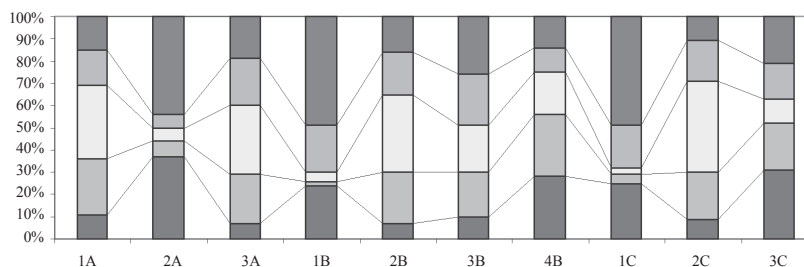
Según las encuestas, estos son los resultados de las primarias:

Candidato	Partido A	Partido B	Partido C
1	Casi sin chances	Muy cerca de 4B (que va primero)	Primero, pero con empate técnico con 3C
2	Favorito, casi seguro	Con muy pocos chances	Con pocos chances
3	Sin chances		Primero, pero con empate técnico con 1C
4		Favorito, pero muy seguido de 1B	

El único que, casi seguro, competirá en las elecciones nacionales es 2A. Pero no es tan fehaciente que logre la mayoría absoluta en la primera vuelta. Dentro de los otros dos partidos, 4B y 3C son los más populares en el conjunto de los electores, mientras que 1B es el más rechazado, seguido muy de cerca por 1C. Con lo cual, los escenarios de balotaje más plausibles serían 2A vs 4B o 2A vs 3C. Aunque también podría ser 4B vs 3C.

Distribución general de la aprobación según los candidatos

	APROBACIÓN FUERTE	APROBACIÓN DÉBIL	INDIFERENCIA	REPROBACIÓN DÉBIL	REPROBACIÓN FUERTE
1 A	11	25	33	16	15
2 A	37	7	6	6	44
3 A	7	22	31	21	19
1 B	24	2	4	21	49
2 B	7	23	35	19	16
3 B	10	20	21	23	26
4 B	28	28	19	11	14
1 C	25	4	3	19	49
2 C	9	21	41	18	11
3 C	31	21	11	16	21
MAYOR VALOR	2A; LUEGO 3C	4B; LUEGO 1A	2C; LUEGO 2B	3B; LUEGO 3A; 1B	1B; 1C; LUEGO 2A
MENOR VALOR	2B; LUEGO 2C	1B; LUEGO 1C	1C; LUEGO 1B	2A; LUEGO 4B	2C; LUEGO 4B



Si bien 2A es el que concita mayor aprobación fuerte, 4B y 3C (sus posibles contendientes en un eventual balotaje) son los únicos que superan el 50% de las opiniones aprobatorias (entre fuertes y débiles).

¿Qué decisiones toman los ciudadanos?

Se supone que en las primarias, como en cualquier otra elección, les va a interesar la elección actual para definir al candidato de su preferencia. Pero ¿qué ocurre con los electores instrumentalmente racionales cuando la misma elección está desdoblada en tres, es decir, cuando el resultado de la primera jugada adquiere real significado, cuando se hubo concluido el triádico procedimiento?

En estos sistemas trifásicos, el votante busca, constantemente, el beneficio óptimo ulterior, para lo cual va tomando decisiones estratégicas intermedias, empleando cadenas de razonamiento elaboradas. Es decir, cada ciu-

dadano establece el orden de sus preferencias, ubicando, como opción óptima, a aquél que quisiera tener como presidente, lo que supone haber concluido el ciclo selectivo ternario.

Como se vio, los individuos racionales, al votar, se guían también por un sentido de responsabilidad y por deber cívico ciudadano. Empero, esas motivaciones sólo aparecen en las elecciones generales, y los únicos que participan en las primarias por responsabilidad o deber (D) son aquellos que precisamente están comprometidos con la causa o con la organización partidaria. Esto deja en claro que los que no son miembros partidarios, probablemente sufraguen en una interna si $pB > C$.

Consignamos que el elector no manipulará su orden, sólo si su primera preferencia inicial es viable, fuera del partido, pero desafiada dentro de él. Por ejemplo, los ciudadanos que desean que 2A sea finalmente reelecto (ubicándolo como primera preferencia), difícilmente expresen su preferencia sincera en la primaria abierta. Es decir, los simpatizantes férreos del primer mandatario, considerarán que la mejor táctica para lograr la estrategia final será votar en la interna de los partidos, que pueden derivar en candidatos más desafiantes para él en la segunda vuelta (eligiendo, desde ya, a los menos desafiantes).

En síntesis, como se ha dicho, no todas las decisiones de los electores pueden explicarse mediante el modelo de voto estratégico, ya que existen muchos individuos, cuyo principal objetivo, no es conseguir un triunfo en la elección actual, sino que actúan en

pos de un beneficio futuro. Aquí afirmamos, respecto a esa clase de votante, que cuanto más cercana sea la próxima elección, más racional resultará apartarse del modelo originario. Es decir, si se vota de un determinado modo, en la interna abierta, con el objeto de generar el resultado más optimista para la primera o la segunda vuelta electoral, esto no implica tener como perspectiva, el largo plazo, sino el mediano o el corto plazo, en tanto que no se trata de optar entre la elección, actual u otras, sino que es la misma elección desdoblada en fases diversas, que permite que se establezcan votaciones por pares en forma secuencial.

¿Qué decisiones toman los partidos políticos (o coaliciones)?

Para los partidos, casi siempre, la mejor opción es evitar decisiones propias y establecer algún tipo de consenso popular, a menos que rija una normativa legal que imponga la celebración de primarias abiertas a todas las fuerzas políticas. Así, las tendencias de cada partido o los socios coligados de cada coalición deberán resolver, mediante una interacción estratégica, si compiten en primarias abiertas o si negocian y evitan la aplicación de las mismas, en un proceso en el que influye, sobre todo, la estructura de incentivos y la fuerza negociadora de aquellos actores (Morales, 2005).

Si se trata de partidos con facciones desiguales o coaliciones asimétricas, los socios minoritarios saben, de antemano, que no pueden aspirar a un triunfo en la interna abierta, por tanto, su mejor remuneración

está en la línea de las negociaciones antes que en la competencia. A la vez, los grupos de más peso, dentro de un partido o coalición, tienen altos incentivos para elegir competir en primarias, pero su mejor estrategia consistiría en someterse a un proceso de negociación, evitar el costo de una primaria y acceder igualmente a un juego victorioso (Morales, 2005). En suma, a ninguno de los dos sectores les beneficia competir, lo cual hace surgir el interrogante, de porqué existen casos en los que se aplica este método de modo unilateral. En estas ocasiones, por lo general, se busca favorecer al partido o coalición en su conjunto, ya sea porque se exhibe la voluntad de democratizar y tornar transparente a su fuerza partidaria, o porque se considera que una alta convocatoria, en las internas abiertas puede presagiarles una óptima ubicación en las elecciones generales. En esos casos, prevalece la búsqueda del beneficio colectivo por sobre el sectorial o individual.

Finalmente, si se trata de fuerzas políticas, cuyos grupos internos tienen un peso equivalente en términos generales, quienes estarán más incentivados por competir en las primarias, son aquellos sectores que sustentan a candidatos más fuertes en el conjunto de la población o en franjas amplias del electorado, que aquellos que se saben fornidos dentro de la formación política, pero dudan de su potencial externo.

¿Qué decisiones toman los candidatos?

En primer lugar, si los aspirantes presidenciales son racionales, considerarán que val-

drá la pena postularse en una elección, en el caso de que los costos de la entrada en la competición política sean inferiores que los beneficios que les reporte la obtención del cargo. En este tipo de sistemas –que incluyen internas abiertas, doble vuelta electoral y posibilidad de que el primer mandatario sea reelecto– existen, simultáneamente, beneficios concatenados para quienes determinen participar en ellos. El beneficio que el individuo persigue, al competir en las primarias, es transformarse en el candidato partidario para la elección nacional, pero esto trae consigo la búsqueda del beneficio último de ganar el cargo en disputa. Cuando el candidato se presenta a elecciones generales, busca hacerse con el puesto, en lo posible, evitando el tedioso paso de la segunda ronda. No obstante, existen diferencias en virtud de las expectativas de triunfo que albergue cada uno: si el aspirante vislumbra muy llano el camino hacia la meta final, intentará sortear el mayor número de elecciones intermedias posibles; mientras que si el candidato sabe que de ningún modo puede aspirar a ganar en la primera vuelta (porque hay mucha fragmentación, y/o porque tiene un sólido contendiente por delante), el beneficio de llegar al balotaje suele superar el costo de entrar a la palestra electoral, ya que logra mostrarse competitivo y en muchos casos, consigue poner en evidencia la vulnerabilidad de algún contendiente vislumbrado como imbatible.

Por último, el presidente en funciones, que busca la reelección, aparece como más viable que cualquiera de sus contendientes, entre otros factores, porque siempre cuenta

con la ventaja de mover la primera pieza del tablero. A la vez, el mandatario incumbente está en mejores condiciones para calibrar la utilidad de su presentación, en la medida en que ya usufructuó los beneficios del cargo y puede pasar por alto los costos de entrada en la palestra electoral, toda vez que ya se encuentra adentro; con lo cual, el único elemento que puede hacer declinar la utilidad de su repostulación es la expectativa de una baja probabilidad de triunfo.

Situaciones tipificadas

Supongamos el caso de que no hubiera una ley de internas abiertas, pero que un partido las instituyera de modo unilateral. Puede ser que el partido B las celebrara y posteriormente, el partido C hiciera lo propio. En tal caso, se cruza el padrón general con los registros de afiliados de los otros partidos, a los efectos de que, estos últimos, no intervengan en la interna, direccionando el resultado de la compulsa.

Retomemos el primer ejemplo, en el que los votantes a y b configuraban el orden de preferencias de acuerdo al eje ideológico ($4B > 3A > 2C > 2A > 1A > 3C > 1C > 2B > 3B > 1B$), considerando que uno de ellos (b) está afiliado al partido A y el otro no. En ese caso, se afecta la ordenación de Vb, a saber:

Va	4B	3A	2C	2A	1A	3C	1C	2B	3B	1B
Vb	4B	3A	2C	2A	1A	3C	1C	2B	3B	1B

Los electores que están formalmente afiliados a algún partido, que no compite en internas, deben suprimir a algunos de los candidatos de su nómina, por más que éstos estén ubicados en una posición privilegiada en la misma. No obstante, esto vulneraría el principio de igualdad de participación, toda vez que el afiliado a un partido podría querer participar en la interna de otro, con el propósito de pronunciarse por su preferencia sincera, sin manipular su orden preestablecido. Así, la supresión de los afiliados a otras fuerzas atenta contra la máxima de un hombre, un voto, un valor, y contra el principio de anonimato —lo que importan son los votos, y no quién los emite— ya que en las internas se instaura una suerte de sufragio censitario y ponderado, mediante el cual, los sujetos registrados oficialmente quedan denegados del proceso de formulación y expresión de preferencias.

Por eso se argumenta que la realización de las internas de todos los partidos, el mismo día, con un único voto por persona, es la mejor vía para mitigar los efectos del voto estratégico, estableciendo a la vez, una situación de equilibrio en la fase primaria, ya que los votantes, con preferencias definidas, ejercerían un voto sincero, teniendo como norte la elección actual, pero sin perder de vista la elección nacional contigua, en la que desean dejar bien posicionado al partido en su conjunto.

Así, continuando con el mismo ejemplo anterior, los adherentes y simpatizantes del partido A tendrían más estímulos para sufragar, por su partido, en la interna abierta (votando a 2A), porque una buena elección de su fuerza política en la primaria, daría más ímpetu al partido en las elecciones generales y lo posicionaría mejor ante C y B (previniendo un triunfo de los peores candidatos en las elecciones subsiguientes). No obstante, esa deducción es aplicable a quienes configuran su orden de preferencias, tomando como eje cardinal la demarcación partidaria, y que, a la vez, pertenecen a una fuerza política concebida como viable. Los adherentes de los partidos menos viables son precisamente los menos instrumentalmente racionales, en tanto que no tienen como meta principal incrementar el propio caudal electoral, ni convertir en candidato al dirigente con más aptitudes de viabilidad. Por ejemplo, tomando el caso de aquellos votantes, que indicamos, que ordenan sus preferencias de acuerdo a la posición frente a un *issue* que desean evitar, para ellos, el criterio partidario será secundario a la hora de sufragar, porque las retribuciones sim-

bólicas de participar, en la interna de su propio partido, son menores que las de intervenir estratégicamente en una primaria opositora.

Frente a estas circunstancias, señalaremos lo siguiente:

- Si un considerable número de partidarios de 2A se coordinaran, estratégicamente en la primera fase, eligiendo a 1B en la interna de B, lograrían el óptimo resultado para el balotaje (ya que 1B es el que reúne más reprobación entre fuerte y débil), obteniendo, en definitiva, la reelección de su candidato.
- No obstante, si aquéllos se dividen simétricamente en la primaria, señalando algunos a 1B y otros a 1C, posiblemente encuentren un resultado aún mejor: el triunfo de 2A en la primera vuelta, ya que todos los que simpatizan con 4B y 3C, —prefieren al presidente antes que a sus respectivos correligionarios (que son muchos—, van a ejercer un voto sincero en la primera vuelta, optando por 2A.
- No obstante, si un gran número de partidarios de A decide pronunciarse estratégicamente por sus mejores oponentes en la interna, se pondrá en riesgo el triunfo de 2A que consideran asegurado, provocando lo que se denomina: selección adversa o antiselección.⁵ Si esto ocurre, y aquellos que estructuran sus preferencias de acuerdo al eje gobierno-oposición (repudiando al elemento gobierno) lo advierten, pueden, a su vez, intervenir en la primaria de A votando

por 1A, evitando que su última preferencia compita en las generales y logre su ansiada reelección.

- Por otro lado, podría suceder que la mayoría de los votantes internos decidieran dar su voto a su preferencia sincera, y que, de este modo, surgieran los candidatos 2A; 4B y 3C. Como los tres –o dos de los tres– comparten algunos de los nichos ideológicos⁶ o electorales existentes (y en otros discrepan pero no radicalmente), en este caso, será determinante el eje que se privilegie en el momento de la primera vuelta. Lo más probable es que, en ese caso, se deba realizar una segunda votación, ya que los tres fragmentan segmentos similares de votantes. Aunque hay que aclarar que sólo 2A y 4B emergen como los mejores exponentes de un determinado polo dicotómico (del eje apoyo-oposición al gobierno; y del eje a favor-en contra del issue, respectivamente). Con lo cual es altamente verosímil que si alguno de ellos llega al balotaje con 3C, los votantes que privilegian los polos opuestos a los mencionados, elegirán a favor de lo que conciben como el mal menor. En estos casos, la aritmética electoral beneficia a aquellos que están menos comprometidos con algún asunto trascendente, pudiendo aglutinar, en torno a su figura, a sectores que otro no hubiera captado por sí mismo.

Esta circunstancia, fácilmente promoverá, en el balotaje, lo que se denomina reversión del resultado inicial que, como veremos, entraña consecuencias negativas para la legitimidad y gobernabilidad (Pérez, 2002).

MODO DE EVALUACIÓN

Luego de dejar asentadas, posibles consecuencias de la aplicación de estas herramientas institucionales, explicaremos el modo de evaluación a utilizar para los casos empíricos. En primer lugar, procederemos a una evaluación normativa, para lo cual se va a requerir un *standard* normativo de evaluación, es decir, un umbral de rendimiento deseado-esperado con la aplicación de cada instrumento (Pérez, 2002), por lo tanto, consignaremos ciertos atributos y condiciones que deben presentarse para alcanzar el *mínimum* requerido. En segundo término, efectuaremos una evaluación de índole comparativa, es decir, sondearemos si la técnica sugerida o aplicada es la mejor alternativa para lograr ciertos resultados, a partir de lo cual, procuraremos cotejar los efectos de su aplicación en perspectiva comparada respecto a otras opciones alternas. Existen dos criterios para guiar la comparación: necesidad –utilidad distintiva de un procedimiento para resolver un problema de modo que ningún diseño alternativo podría resolverlo– y conveniencia –se refiere a los costos ocultos generados por la imposición de una regla– (Pérez, 2002).

Así, diremos que un procedimiento de reforma política es necesario, si los beneficios perseguidos, con la aplicación del mismo, emergen como respuestas a problemáticas a enmendar, resolver o reformar, ya existentes en la sociedad. Mientras que estimaremos que un instrumento es conveniente si los beneficios superan los costos ocultos que acarrea.

Ahora bien, tanto la necesidad como la conveniencia deben concernir, de un modo u otro, a los tres elementos de la relación representativa, pero como, a nuestro entender, lo que debe priorizarse es el rol central de los partidos políticos, consideraremos que los costos ocultos más perniciosos son los que se ligan a algún intento de menoscabar el papel de aquéllos, en el ejercicio de la representación.

Tabla 1
SELECCIÓN (CON PRIMARIAS ABIERTAS)

Sobre	Ciudadanía	Partido político	Candidato
Beneficios	Participación/ efecto prospectivo	Democratización/ viabilidad	Viabilidad/legitimidad
Costos ocultos	<i>Crossing over</i> (trasvasamiento de votantes ajenos)	Enfrentamientos internos deteriorantes ⁷	Personalización de la representación, a través de elección de candidato periférico

Condiciones para lograr standard normativo

La participación en esta primera fase, sólo es válida si es considerablemente alta y si, quienes asisten, tienen como objeto: privilegiar a una opción preferida por sobre alguna menos preferida, eligiendo a alguien que deseen ver triunfar en la última fase. La democratización podría lograrse sólo si este mecanismo es implementado para sustituir un método no electivo de nominación. Empero, para que esto tenga efecto en la práctica, la asistencia electoral debe ser espontánea y no distorsiva. En teoría, esta práctica otorga una viabilidad a la etiqueta partidaria, ya que el partido más votado, en la primaria, toma gran ventaja sobre sus opositores, estableciendo un tamiz en la percepción; y a la vez, confiere legitimidad al candidato, dejando al descubierto, cuál aspirante tiene el semblante para presentarse en los comicios generales. Así, para tornar viable la fuerza política que implemente y legitime, al candidato que emerja tiene que concitarse una considerable y espontánea concurrencia ciudadana en el evento interno, y debe tratarse de un candidato que, de un modo u otro, esté asociado con la ideología o proyecto partidario.

Tabla 2
ELECCIÓN (CON BALOTAJE)

Sobre	Ciudadanía	Partido político	Candidato
Beneficios	Preferencia sincera/Preferencia sofisticada o estratégica	Mayor potencial para coaligarse	Legitimidad/ Gobernabilidad
Costos ocultos	Reversión del resultado inicial ⁸ /Gobierno dividido o cohabitación ⁹		

Para que un individuo ejerza una preferencia sincera en la primera rueda y vote estratégicamente en la segunda, debe presentarse un escenario fraccionalizado e incierto de cara al balotaje. Mientras que si en la primera instancia, dos o más candidatos están casi empatados por el segundo puesto y los electores no saben a cuál descartar, emplearán directamente un voto estratégico en orden a limitar el número de candidatos viables para la segunda vuelta, produciendo la mejor de las dos parejas con más chances de ganar en esa fase (Cox, 1997). En segundo lugar, para que exista disposición de los partidos para coaligarse, debe existir una variedad de fuerzas políticas, alineadas del mismo lado de un eje ponderado, que genere incentivos más sólidos para que se reagrupen para la segunda vuelta. Finalmente, para lograr el último objetivo, habría de producirse una doble primera vuelta, es decir, debería reiterarse el escenario del primer turno, en el cual, el primero vuelva a salir primero y el segundo vuelva a salir segundo, con lo cual el triunfador obtiene una amplia ratificación que le otorga una mayor legitimidad a su victoria (Crevari, 2003).

Tabla 3
REELECCIÓN (INMEDIATA)

Sobre	Ciudadanía	Partido político	Candidato
Beneficios	Efecto retrospectivo	Mayor unificación en torno a liderazgo	Gobernabilidad/ continuidad
Costos ocultos	Uso de fondos públicos para seducir votantes	Ausencia de alternancia interna	Personalización de la representación

Para que los ciudadanos responsabilicen retrospectivamente al gobernante, deben contar con información fidedigna e imparcial que le permita juzgar su desempeño político y administrativo. A la vez, para que la unificación en torno al liderazgo sea genuina y favorezca, en última instancia, al partido político, la posición del presidente incumbente debe ser concordante con la línea política unitaria de la fuerza que representa. Respecto al último punto, el logro de la utilidad distintiva no está condicionado a factores intrínsecos. No obstante, es más factible que el presidente que se halla usufructuando el cargo, encuentre el terreno mucho más allanado para embarcarse en una empresa reeleccionista, si logra liberarse de la sujeción partidaria y de la fiscalización ciudadana.

Por último, hay que considerar la intercalación de resultados de estos tres instrumentos, ya que, si la aplicación exitosa de uno atentara contra la satisfacción de los objetivos buscados de los otros dos, o, aún más, provocara efectos perjudiciales respecto a los beneficios a obtener, no se justificaría la adopción del mismo, por más que solventara exitosamente su exigencia particular. Por lo tanto, diremos que la conveniencia de cada uno de ellos tendrá lugar sólo si cumple con un standard normativo determinado, sin generar costos ocultos y sin perturbar la satisfacción de las respectivas necesidades de los otros instrumentos incorporados.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

Frente al problema de cómo repercuten las diversas combinaciones que permite la aplicación concreta de estos tres instrumentos institucionales sobre la representatividad del partido (luego, sobre los vínculos entre los elementos que conforman la relación representativa), se propondrá la siguiente hipótesis: los tres aspectos analizados poseen un orden lógico intrínseco, tal que la distribución de las utilidades (B-C), en la primera fase, va a ser determinante en las etapas subsiguientes. Así, sólo si se obtuvieran utilidades positivas en los tres terrenos (el de la ciudadanía, del partido y del candidato) de cada uno de los tres instrumentos –o, al menos, neutras en alguno de ellos–, consideraremos que es conveniente la aplicación de cualquiera de ellos. Mientras que si los costos ocultos superaran los beneficios buscados se afectaría a la representatividad partidaria.

Si en la primera fase del proceso electivo se producen y, luego, visibilizan los efectos ocultos mencionados, es factible que en el segundo momento tengan lugar también los costos velados que acarrea el sistema de balotaje. No obstante, si en la primaria abierta se producen los riesgos referidos al partido y al candidato, pero no aquellos concernientes a la ciudadanía (candidato periférico, victorioso con alta concurrencia espontánea, pero luego de fricciones interfaccionales), pueden capearse los efectos colaterales de la etapa del balotaje. No obstante, con un triunfo contundente en la segunda vuelta, repitiendo el primer escenario, se tendería a desbalancear desde el candidato hacia la ciudadanía. Esta sería la si-

tuación óptima para el emprendimiento reeleccionista de un candidato populista, cuyo éxito se encontraría en lograr expandir el eje, apoyo al gobierno-oposición, al gobierno como criterio central de demarcación de las preferencias ciudadanas.

Por otro lado, si la primaria tan sólo sirve para refractar a un candidato nato (que igualmente hubiese sido nominado por un método partidario restrictivo) y, si luego se obtiene una doble primera vuelta, esto reforzaría la doble jefatura –partidaria y presidencial– del primer mandatario, con riesgo de hipertrofia por acumulación de liderazgos, expandiendo el eje partidario como configurador de preferencias, generando una proclividad hacia el establecimiento de un sistema de partido hegemónico.

Simultáneamente, con una situación intermedia inicial (con la existencia de un candidato que combine elementos partidarios, programáticos e ideológicos y de una trama institucional consolidada, que favorezca la negociación interpartidaria en caso de enfrentar una segunda vuelta electoral. Disminuyen las posibilidades de encontrarnos con reelección inmediata, y en caso de que la hubiera, habría más probabilidades de conservar los caracteres representativos del partido político.

ESTUDIO DE LOS CASOS ANALIZADOS

Argentina

Con la reforma de la constitución de 1994, se incorporaron dos de los tres instrumen-

tos analizados (sistema con doble vuelta¹⁰ y reelección inmediata), de los cuales, el segundo fue el único implementado efectivamente. Aunque cabe señalar que Carlos Menem, el presidente que logró alcanzar la mayoría especial, sorteando la segunda vuelta, y con ello, la reelección consecutiva, había sido ungido, originariamente, en la primera interna cerrada presidencial del PJ (Partido Justicialista o Peronista), celebrada en 1988, luego de que una facción interna resolviera darle reglas democráticas a su verticalista partido.

En contraste, para las elecciones de 1995, cuando Menem se postuló para buscar la reelección, ese partido no contempló el someterse a un mecanismo electivo, y proclamó al mandatario como candidato natural, lo que implicó un retroceso en términos de democratización partidaria y una consolidación de las tendencias hegemónicas de la fuerza gobernante.

Paralelamente, la instauración del sistema de balotaje que, como se vio, promovió la conformación de bloques y la negociación interpartidaria, impulsó un acercamiento entre los sectores que conformaban el campo político no menemista. En 1997, se selló la unificación del polo opositor: la histórica Unión Cívica Radical, (UCR) con una fuerte estructura federal e importantes recursos organizativos; el Frepaso, una flamante confederación de centroizquierda y otras fuerzas menores, conformaron una liga asimétrica denominada Alianza por el trabajo, la justicia y la educación. En 1998, esta coalición celebró primarias abiertas presidenciales, entre Fernando De la Rúa

(UCR) y Graciela Fernández Meijide (FREPASO), dos figuras ajenas a las cúpulas partidarias, legitimadas ante la opinión pública por sus cualidades subjetivas para simbolizar el sentimiento antimenemista.

Dado que la Alianza tenía, como principal oponente, el partido con el mayor número de adeptos en la población argentina, cabría imaginar que esta interna era una ocasión propicia para que los electores peronistas ejercieran un *crossing over*. No obstante esto no sucedió –al menos en gran escala–, en tanto, no todos los votantes estratégicos justicialistas tenían el mismo orden de preferencias, ya que en el PJ no existía una posición homogénea respecto al resultado anhelado en la primaria.¹¹

Finalmente, en la interna abierta, con una asistencia electoral de 2 384 784 personas y con un predominio de activistas radicales, De la Rúa se impuso como candidato aliancista (Ollier, 2001). Luego, en los comicios presidenciales generales de 1999, De la Rúa consiguió derrotar, en la primera vuelta, al justicialista Duhalde. En esas elecciones, la Alianza obtuvo algo más que nueve millones de votos, es decir, casi cuatro veces más adscripciones que las recibidas en las internas, reforzando la tesis de que la apertura de las primarias no produjo un estímulo considerable a la participación de los independientes, ni siquiera de aquéllos que tenían su preferencia definida hacia esta liga partidaria.

En 2002, se aprobó la ley de elecciones internas abiertas y simultáneas para la selección de los candidatos. En su momento, ante

el proceso electoral presidencial de 2003, de los tres candidatos que se perfilaban como más viables, dos provenían del PJ, por ello la interna justicialista fue la única confrontación que concitó la atención de la opinión pública. Además, uno de los precandidatos justicialistas más viables era el ex presidente Menem, quien se ubicaba entre las últimas posiciones del orden de preferencias de una nutrida franja de ciudadanos dispuestos a ejercer un decidido voto estratégico en su contra.

Sucede que los electores racionales, si bien eran concientes del rechazo que el ex mandatario suscitaba a nivel general, manejaban la expectativa de que Menem podía triunfar en las primarias abiertas, en tanto se trataba de una instancia optativa, en la que prevalecerían los adeptos justicialistas, para quienes seguía constituyendo el principal referente de la fuerza.

Luego de que la ley de internas abiertas fuera suspendida por una decisión judicial, se autorizó la presentación de tres candidatos justicialistas (sin que utilizaran el sello partidario). Los sujetos racionales volvieron a plantearse sus decisiones electorales en función de este escenario reconfigurado que cobijaba expectativas novedosas: se preveía una arena de competencia altamente fragmentada, en la que se tornaba inviable una definición en la primera vuelta electoral, que daría lugar a un cuasi seguro balotaje monocolor. Así, emergieron dos diáfanos expectativas para los ciudadanos: una, el ex magistrado pasaría a la segunda votación y, dos, en esa ocasión no podría superar el techo alcan-

zado en la primera. De este modo, el amplio núcleo de electores antimenemistas se sintió relativamente liberado de la presión de utilizar estratégicamente su sufragio en la primera ronda. En esa ocasión, Menem obtuvo 24% de los votos, pero desistió, intempestivamente, de presentarse en la segunda rueda, con lo cual, Néstor Kirchner resultó consagrado presidente automáticamente, pese a haber conseguido el segundo lugar, con sólo 22% de las voluntades. La dimisión de Menem fue producto de la expectativa de la elite menemista de que en el balotaje se produjera un apoyo masivo a Kirchner,¹² por ello se le recomendó un estratégico retiro anticipado.

Como conclusión, a raíz de la experiencia de 10 años consecutivos del hegemónico gobierno de Menem y de la aplicación de un implacable modelo neoliberal, el eje “apoyo-oposición al gobierno” había logrado yuxtaponerse al ideológico, dejando de lado las distinciones partidarias. Esto permitió la configuración de un claro orden de preferencias en un amplio grupo de votantes que rechazaba cualquier expresión política de derecha, como también, las prácticas hegemónicas desarrolladas durante los dos mandatos de Menem, de tal modo que la antinomia menemismo-antimenemismo absorbió a las otras distinciones relevantes y quedó instaurada como la división más fuerte en el campo político argentino.

Tabla 4
TRES MECANISMOS

Principios	SELECCIÓN (primarias abiertas)	
	1998 (Alianza)	2003 (ley de internas suspendida)
Beneficios	No se logró participación deseada, lo que impidió dar un impulso legitimador al ganador; ni se proveyó de democratización ¹³	-
Costos ocultos	Roces entre los socios	Probablemente hubiese habido <i>crossing over</i>
Necesidad	No (porque los beneficios no eran requisitos imperiosos)	Si
Conveniencia	No (porque se podrían obtener resultados similares con internas cerradas o convenciones con participación de las bases)	
Principios	ELECCIÓN (con balotaje)	
Beneficios	No se puede evaluar, porque no se llegó a implementar	
Costos ocultos	Conformación de bloque lábil, formado por fuerzas difíciles de aglutinar en un programa gubernamental	Reversión de resultado agravado por suspensión de segunda elección
Necesidad	Si, porque la oposición se encontraba fragmentada y el peronismo se erigía como hegemónico	Si
Conveniencia	Indistinto	No, porque los costos fueron altos
Principios	REELECCIÓN (inmediata)	
Beneficios	Se logró <i>standard normativo</i> , pero al precio de debilitar y fraccionar al partido	
Costos ocultos	Personalización extrema de la representación y división contigua de la arena política	
Necesidad	Dudosa	
Conveniencia	No, porque los costos superaron los logros	

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de lo expuesto.

Chile

En el año 1999 se abrió un proceso electoral que exhibiría ciertos elementos institucionales y partidarios novedosos: por un lado, la Concertación Democrática –coalición gobernante, formada por el socialismo (PS), la Democracia Cristiana (DC), el Partido Por la Democracia (PPD) y el PRSD– apeló a una interna abierta, entre sus principales fuerzas, para dirimir su candidatura presidencial. Como se trataba de un frente conformado por fuertes partidos, con diferencias ideológicas, la contienda en la primaria originó que sus dos miembros principales –DC, con Andrés Zaldívar, y PS (junto al PPD), con Ricardo Lagos– calibraran sus fuerzas ante los mismos electores que participarían en los comicios ordinarios, quienes vislumbrarían a los partidos consocios como entidades dotadas de autonomía y competencia.

Como Lagos aparecía mucho mejor situado que Zaldívar en los sondeos (Huneus, 2005: 64), la incógnita general pasó a ser: dónde se iría el voto de este último luego de las internas abiertas, tanto en la primera como en la segunda vuelta electoral. Cabe mencionar que la DC se dividía en dos alas, que prácticamente empataban dentro del partido (Hinzpeter y Lehmann, 1999), una más izquierdista y otra más derechista, cuyo espacio ideológico coincidía con el traslape¹⁴ entre el nicho ideológico de la DC y el del partido centro-derechista Unión Demócrata Independiente. Así, ante una contracción eventual de la Democracia Cristiana, una de sus dos corrientes se mantendría en la Concertación y, la otra, emigraría hacia el polo opuesto.

Al final, Lagos ganó ampliamente en la primaria (con un 71.3%), luego de una asistencia moderada de 1 381 326 (*La Segunda*, 31/05/99). Aunque en las elecciones nacionales éste salió primero, no llegó a reunir el 50% de las voluntades chilenas y recién se impuso en una segunda ronda, tras derrotar al derechista Joaquín Lavín, quien paradójicamente se había nutrido de muchos de los votos que Zaldívar había percibido en la primaria abierta (*El Mercurio*, 26/04/05).

En 2005, las precandidatas de la Concertación, Michelle Bachelet (PPD-PS) y Soledad Alvear (DC) apuntaron a lograr la identificación del electorado concertacionista, más allá de los partidos que las apoyaban (Auth, 2005). Finalmente, las primarias se suspendieron, porque Alvear retiró su candidatura, al concluir que la postulación del centro-derechista Piñera, suprimía sus expectativas de acercarse a Bachelet y, al mismo tiempo, creyó necesaria una rápida decisión unitaria de la Concertación, que detuviera la eventual hemorragia de votos que podía producirse, si se prolongaba en el tiempo, la diferenciación entre las candidatas (Auth, 2005). Paradójicamente, en este caso, se optó por la no realización de primarias, en pos de lograr una mayor legitimidad y viabilidad de la candidata electa y de mejorar la imagen coalicional a los ojos de la ciudadanía. A continuación, se reeditó el escenario del recambio presidencial precedente, en donde el postulante concertacionista, proveniente del pacto PS-PPD, se ubicó en el primer lugar de la primera votación, sin llegar a la mayoría absoluta, y luego se consagró presidente, tras derrotar al contrincante derechista en el balotaje.

Cabe aclarar que la fórmula de doble vuelta era un resabio de las últimas incorporaciones formales de la dictadura,¹⁵ que había tenido como objeto propiciar la formación de coaliciones y desalentar la permanencia de partidos pequeños (en especial de izquierda) en el firmamento partidario. Así, este sistema fue adoptando los trazos de un bipartidismo, conformando lo que posteriormente se dio en llamar copamiento coalicional (Moulián, 2001) y derivó en que ambas alianzas moderaran sus caracteres, acercándose al centro del espectro partidario.

Sin embargo, el eje ideológico trifronte—con una marcada disección entre izquierda, centro y derecha—continuaba siendo empleado por los electores para ordenar sus preferencias político-electorales. Así, en cada una de las elecciones—ya sea primaria, general o de segunda vuelta—el pueblo vota por la

preferencia mejor ubicada en su alineamiento, aunque, para ello, deban fluctuar entre opciones de bloques partidarios diferentes.

Al parecer, la incorporación de más elecciones intermedias, introduce matices entre la centro-izquierda y centro-derecha, y desdobra las propias opciones internas del compacto izquierdista y del derechista, ampliando el espectro de alternativas políticas. No obstante, esta combinación de primarias y doble vuelta electoral, por un lado, da a los votantes alguna opción de izquierda, de centro y de derecha, proveniente de una coalición viable, restaurando simbólicamente el histórico sistema de tercios, característico del régimen partidario chileno; pero a la vez, como reduce las opciones que tienen posibilidades de llegar al final, las preferencias que son viables se mantienen ordenadas en un patrón de competencia centripeta.

Tabla 5
TRES MECANISMOS

Principios	SELECCIÓN (primarias abiertas)	
	1999 (porque en 2005 se suspendieron)	
Beneficios	Participación moderada. Tampoco se requería de democratización interna ¹⁶	
Costos ocultos	Discordias entre los miembros y pronunciamiento de diferencias ideológicas	
Necesidad	No (porque la coalición era internamente democrática, concitaba la participación ciudadana y utilizaba mecanismos abiertos e inclusivos)	
Conveniencia	No, porque los costos son altos y porque se obtuvo un mejor resultado cuando se las suspendió	
Principios	ELECCIÓN (con balotaje)	
	1999	2005
Beneficios	Se cumplió standard normativo porque hubo un escenario de doble primera vuelta en ambos casos	
Costos ocultos	No hubo, aparentemente	
Necesidad	No, porque al existir dos grandes coaliciones, se tendió a emitir preferencias similares en ambas instancias	
Conveniencia	Neutra, porque no se logró ningún beneficio adicional	
Principios	REELECCIÓN (inmediata)	
	No aplica (porque se mantuvo sin cambios, requiriendo un período intermedio)	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de lo expuesto.

Uruguay

De acuerdo con las reglas instauradas con la reforma de 1996 que sustituyeron a la implementación de ley de lemas, cada partido postula un único candidato presidencial a las elecciones nacionales, untado en primarias abiertas, celebradas en forma simultánea y de carácter obligatorio para todos los partidos políticos. Así, en el año 1999, el Partido Colorado, el Partido Nacional o Blanco y el Frente Amplio, se sometieron por primera y conjunta vez a primarias abiertas presidenciales.

En el Partido Colorado, se presentaron –junto a otros candidatos sin posibilidades– Jorge Batlle, de postura neoliberal, y Luis Hierro, de orientación socialdemócrata, más afín a la ideología predominante en el partido, quien gozaba de una muy buena imagen pública entre los electores. En el Partido Blanco, los dos postulantes principales eran el ex presidente Luis A. Lacalle, alegórico caudillo nacionalista de las últimas décadas, perteneciente a la facción hegemónica y más conservadora del partido; y Juan A. Ramírez, quien se ubicaba ideológicamente en la centro-izquierda. Por último, en el Frente Amplio, se descontaba un acomodado triunfo de Tabaré Vázquez, de extracción socialista, sobre Danilo Astori, quien procuraba diferenciarse del ala más izquierdista de la liga, desarrollando un semblante moderado.

Como se infiere por los perfiles de los precandidatos, se estructuraron ejes yuxtapuestos y entrelazados, sobre los cuales, los uruguayos debieron ordenar sus preferen-

cias. En efecto, tanto Batlle como Lacalle procuraron captar los votos más tradicionalistas y centro-derechistas, mientras que Hierro y Ramírez apuntaron a conquistar a aquellos independientes progresistas que tenían una leve inclinación por el Frente, pero cuestionaban a algunos sectores no democráticos dentro del mismo.¹⁷

A su vez, en el momento de tomar la decisión sobre el voto en la primaria, cada elector racional tenía en cuenta las creencias acerca de las expectativas factibles para la primera y segunda vuelta electoral, por tanto su posible injerencia en esta primera fase opcional formaba parte del conjunto de determinaciones estratégicas intermedias que lo conducirían a un rendimiento óptimo final.

Ese fue el caso de los frenteamplistas, quienes abrigaban la expectativa de que su candidato nato llegaría a una segunda vuelta electoral, para lo cual, se propusieron estratégicamente elegirle el contrincante más conveniente para enfrentar en esa instancia. Para ello contaban con cierta información: el partido más viable era el colorado; de los dos contendientes, Batlle era menos popular entre el conjunto del electorado; y Hierro era proclive a captar a un votante que ordenaba sus preferencias a lo largo del *continuum* izquierda-derecha y titubeaba entre sufragar por el Frente Amplio (FA) o pronunciarse por alguna de las facciones progresistas de los partidos tradicionales. Así, según se sostuvo, los votantes estratégicos del FA se volcaron por Batlle e impidieron que Hierro fuera efectivamente electo (Gallo, 2007).

Luego de la interna,¹⁸ Vázquez se situó primero en las elecciones presidenciales de ese año, le siguió en cantidad de curules, Batlle, y, bastante más atrás, Lacalle. Pero como ninguno alcanzó la mayoría absoluta, hubo que recurrir al balotaje entre los dos primeros, tras haberse establecido un compromiso político previo entre colorados y blancos de respaldar en la segunda vuelta al candidato que dirimiera el poder con el Frente Amplio (Castro, 2003). Así, el triunfo de Batlle en el balotaje revirtió una desventaja inicial de 7%; a partir de entonces, dado que los partidos históricos quedaron en manos de sus sectores más neoliberales, se abrió un campo polarizado entre estas fuerzas y la coalición de centro-izquierda, incorporando una mecánica bipartita, ideológicamente diferenciada.

En 2004, por todo lo expuesto, la etapa de las internas abiertas se adecuaría a la dinámica bipolar mencionada. En el Partido Colorado, se presentó Guillermo Stirling, como candidato de consenso y resultó consagrado con una magrísima asistencia ciudadana. En el Partido Blanco—el único con una interna competitiva—nuevamente se postuló Lacalle y, como principal opositor desafiante apareció el centro-izquierdista Jorge Larrañaga, quien finalmente fue señalado, gracias al apoyo sofisticado de muchos electores colorados. El Frente Amplio, que exhibió la candidatura unitaria de Tabaré, fue el partido más votado en esta instancia interna, pero no obtuvo la proyección anhelada.¹⁹ Es decir, mientras que en 1999, la fase de las primarias había sido la más incierta en términos de expectativas de las elites,²⁰ en 2004, ya se contaba con cierta

información solvente para el momento de las internas: se preveía que el FA saldría primero en las elecciones nacionales, razón por la cual, este partido, necesitaba asegurarse la mitad más uno de los votos internos para consolidar su viabilidad en las instancias subsiguientes.

Paralelamente, en 1999, en la segunda vuelta, el panorama estaba más clarificado, por ello, fue reciente en esa instancia, que se selló el pacto entre el Partido Blanco y el Colorado. A la inversa, cinco años más tarde, para las internas, los miembros colorados, al avizorar un pobre resultado interno, tras el desgaste del partido oficial, se inclinaron por Larrañaga, toda vez que se trataba de un representante del compromiso blanco-colorado, sin ostentar un perfil tan característicamente nacionalista.²¹

En efecto, en la interna abierta de ese año, las preferencias estuvieron cruzadas por dos nítidos ejes de alineamiento—renovación vs política tradicional (donde el elemento ponderado fue el rechazo a esta última) e izquierda vs derecha (donde prevaleció la propensión ideológica progresista imperante en la región)—que dispusieron que Larrañaga fuera el candidato más identificado con cada elemento demandado. No obstante, en este contexto, el líder del Frente Amplio apareció como el mejor portavoz del polo privilegiado de cada par dicotómico mencionado (es decir, simbolizaba mejor a la renovación, ya que su partido jamás había estado en el poder y representaba más fielmente a la centroizquierda que los otros), por eso pudo imponerse en la primera rueda, evitando un nuevo cotejo contra el pac-

to de los partidos tradicionales. De este modo, queda expuesto que el sistema triádico en su conjunto—independientemente de la instancia en la que se produce el corrimiento intrabloque— es el que promueve acuerdos entre los dos partidos históricos, induciendo a un juego predominantemente mayoritario.

Tabla 6
TRES MECANISMOS

Principios	SELECCIÓN (primarias abiertas)	
	1999	2004
Beneficios	Participación considerable en términos comparativos, pero no completamente espontánea. No se viabilizó al ganador ²²	Participación fue un 13,76% más baja que en 1999. No se viabilizó al ganador ²³
Costos ocultos	<i>Crossing over</i> , a través de voto estratégico frenteamplista	No hubo, aparentemente
Necesidad	No, porque no hubo muchas variaciones en comparación con el sistema de lemas precedente ²⁴	
Conveniencia	No, porque la utilidad es negativa	
Principios	ELECCIÓN (con balotaje)	
	1999 (porque en 2004 se definió en primera vuelta)	
Beneficios	Se promovió el potencial para coaligarse (pero dejando a un lado a la fuerza con más votos)	
Costos ocultos	Reversión del resultado (con Batlle)	
Necesidad	Sí, dadas las modificaciones del sistema partidario, con el posicionamiento del FA	
Conveniencia	No, porque los beneficios no justifican los costos	
Principios	REELECCIÓN (inmediata)	
	No aplica (porque se mantuvo sin cambios, requiriendo un periodo intermedio)	

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de lo expuesto.

CONCLUSIONES

En este trabajo procuramos analizar la aplicación de tres procedimientos de selección (primarias abiertas), de elección (sistema con doble vuelta), y de reelección (inmediata), que, como señalamos, fueron diseñados con el objeto de ofrecer mayores opciones a los ciudadanos, incrementar la democracia interna y el potencial colaboracionista de los partidos y promover la legitimidad electoral de los gobernantes, permitiendo, en última instancia, fomentar la representatividad partidaria.

Para ello, nos valimos de un estudio comparado entre tres países sudamericanos —Argentina, Chile y Uruguay—, en los cuales se sucedieron distintas alternativas referidas a cada uno de ellos. Antes de eso, determinamos cuáles eran los beneficios buscados, configurando un *standard* normativo para ello; pautamos condiciones para lograr sendos objetivos y establecimos cuáles podían ser los costos ocultos de la implementación. Luego, con los resultados concretos en la mano, procuramos estipular la necesidad y conveniencia de la aplicación de cada uno.

Constatamos que la incorporación de internas abiertas favorece la emergencia de dirigentes que no son líderes partidarios indiscutidos, cuyo fundamento de legitimidad, habitualmente, es individual; lo cual puede dar lugar a que se aparten de los mandatos de los electores partidarios (por ejemplo, De la Rúa). Paralelamente, advertimos que es factible que se desencadene una competencia entre dos candidatos ubicados, ideológicamente, en bandos de clivaje discordantes (Batlle-Hierro; Lacalle-Ramírez; Lacalle-Larrañaga; Lagos-Zaldívar, etc.), al tiempo que alguno de ellos puede situarse en la misma línea de clivaje que un contendiente ajeno al partido; lo cual, conlleva a que los votantes configuren un orden de preferencias con opciones entrelazadas.

A propósito, percibimos que, tal como había señalado Epstein (1986: 132), respecto al caso de Estados Unidos, “la adopción de primarias abiertas, debilita a los partidos menores, en tanto que en ellas se permite capturar los diversos colores de los partidos mayoritarios”. Es decir, si las líneas de fractura, que dan lugar a determinados alineamientos de los que surgen los partidos secundarios, son absorbidas por las fuerzas principales, entonces probablemente, las orientaciones de los partidos minoritarios quedan representadas por las facciones que compiten en las internas (por ejemplo, la denominada izquierda extraparlamentaria,²⁵ en Chile).

De este modo, notamos que la existencia de internas abiertas y de balotaje, en un mismo sistema, encierra un juego dialéctico que vira de subyugar al enemigo interno y seducir al

externo. Al mismo tiempo, señalamos que la doble ronda favorece la política pragmática y desfavorece la ideológica, castigando a los partidos que tienen muchos seguidores, pero más enemigos que partidarios (Rose, 1981). A la vez, advertimos que si un mandatario es electo, luego de una reversión del resultado obtenido en la primera ronda, es plausible que carezca de huestes legislativas (Batlle), y si se añade que se trata de un líder periférico electo en una interna abierta, es factible que no sea respaldado siquiera por su propio partido. Con esta merma, de los poderes partidarios, se generan problemas de gobernabilidad en la primera gestión, lo cual da menos oxígeno para que se elabore una propuesta reeleccionista.

Cuando un presidente se presenta a la reelección inmediata, el eje apoyo al gobierno-oposición al gobierno, se impone sobre los clivajes interpartidarios o ideológicos, en el momento en el que los votantes estructuran su orden de preferencias (Menem en 1995). Como una de las claves para un candidato es contar con el monopolio con respecto al apoyo dentro de un segmento de opinión específico, si prevalece el eje apoyo-oposición al gobierno, el presidente de turno se asegura el monopolio del respaldo de quienes resaltan el primer término de ese binomio.

No obstante, la existencia de reelección, inmediata y abierta, aumenta la personalización del régimen político. A mayor personalización, mayor necesidad de un apoyo de la ciudadanía (Serrafero, 1997), por este motivo, se generarán candidatos menos arraigados al partido y más depen-

dientes del favor popular. Paralelamente, la reelección inmediata y abierta, permitiría sortear instancias de negociación en el proceso selectivo partidario para el segundo periodo, lo cual deviene, circularmente, en la implementación de mecanismos centralizados y poco inclusivos (como ocurrió con la designación de Menem en 1995).

Como señalamos, los tres aspectos analizados tienen una disposición lógica, tal que, si en la *primera* se generan consecuencias negativas, es verosímil que en la *segunda* instancia suceda lo propio, y que, a su vez, en la *tercera* se obtengan efectos polares: o no se aplique el instrumento promovido, si existe una trama institucional consolidada (como en Chile o Uruguay) o que se aplique, dando lugar a consecuencias negativas (como en Argentina). Por lo tanto, concluimos que en ninguno de los casos analizados la introducción de primarias era necesaria —en tanto los beneficios buscados no eran requisitos indispensables para favorecer la representatividad— ni tampoco conveniente —ya que de todos los mecanismos selectivos que comportan una acción de elección es el menos beneficioso—; por ello, el riesgo de que se produzcan los costos ocultos no amerita su aplicación. En efecto, las falencias obtenidas en la primera etapa dificultan la superación del umbral de rendimiento requerido de ahí en adelante. Consecuentemente, consideramos que con la aplicación de este conjunto de herramientas institucionales novedosas, no sólo no se obtienen los beneficios esperados sino que se torna aún más difícil mantener la centralidad de los partidos políticos en el ejercicio de la representación.

NOTAS

- ¹ La representación es una relación entablada por dos componentes, y en una democracia plural, los partidos políticos poseen la facultad de ejercerla. Así, en un sistema democrático la representación es una relación con una estructura triádica, en cuya base se encuentra la ciudadanía en tanto constituye el cuerpo a ser representado y opera como titular en dicha relación; el partido político, por su lado, es el eje regulador y órgano destinado a ejercer la representación, y como se infiere por lo expuesto, al tratarse de una representación ejercida por el partido político o al representante individual, es el agente del mismo, ubicándose en el vértice de esta relación (Gallo, 2007).
- ² Los tres casos fueron seleccionados por sus rasgos comunes a nivel demográfico, histórico y social, pero que, sin embargo, presentan desigualdades en cuanto al nivel de institucionalización partidaria y de desarrollo y apego institucional (medio-bajo, en el caso de Argentina; y entre medio-alto y alto, Chile y Uruguay). Al tiempo que ilustran situaciones con trazos diferenciales frente a la aplicación (o rechazo a la misma) de los tres instrumentos estudiados.
- ³ Considerando la probabilidad de incurrir en costos (p_2) y la probabilidad que los beneficios esperados (p_1) se logren ($pB_1 - p_2C_1 = U_1$).
- ⁴ Cuando algún votante puede beneficiarse al mostrar falsamente sus preferencias, se considera que esa función es manipulable.
- ⁵ La selección adversa resulta de no poder observar y verificar las informaciones, las capacidades y valores en que los eventuales agentes basan sus decisiones antes de elaborar y suscribir el contrato (Aguilar, 2004).

- ⁶ El espacio ideológico ocupado por un partido, dentro de una escala ideológica (McPherson, 1983).
- ⁷ Los partidos y sus corrientes deben negociar el tenor del proceso, las condiciones posteriores y los montos económicos del acto electoral (Morales, 2005), lo cual puede generar alto desgaste para los sectores confrontados y riesgosos conflictos de integridad partidaria.
- ⁸ Esto indica que el candidato que hubiese sido electo en un sistema de mayoría simple, cuenta con la oposición de un sector mayoritario de la población (Pérez Liñán, 2002).
- ⁹ El balotaje fragmenta las alternativas y eleva las posibilidades de que el oficialismo carezca de mayoría parlamentaria, lo que, a su vez, incrementa las tendencias al inmovilismo y al bloqueo de interpoderes.
- ¹⁰ En este caso, con umbral rebajado, del 45% y distancia de 10 puntos, si el ganador alcanzara el 40%.
- ¹¹ En el oficialismo, la hostil lucha interna entre menemistas y no menemistas, impedía que existiera una postura unificada en torno a su adhesión al candidato de su partido, Eduardo Duhalde. Quienes lo apoyaban, preferían a Graciela como adversaria en las presidenciales, a quien confiaban en derrotar con facilidad. Mientras que el sector menemista apostaba a una derrota electoral de Duhalde, que permitiera el repliegue de aquel y el posterior ascenso de Menem dentro del PJ.
- ¹² Los sondeos indicaban un triunfo aplastante de Kirchner por el 80% de los votos (Abal, 2004b).
- ¹³ En tanto sus partidos ya utilizaban métodos electivos partidarios. La UCR había celebrado internas cerradas en 1994 y el Frepaso, primarias abiertas en 1995 (Gallo, 2007).
- ¹⁴ El traslape es el espacio ideológico que comparten dos o más partidos (McPherson, 1983).
- ¹⁵ Esa cláusula –junto al sistema binominal; los senadores vitalicios y designados; y el requisito del 5% para los partidos– había sido incorporada en 1989, cuando la dictadura se extinguía lentamente.
- ¹⁶ La Concertación había celebrado primarias cerradas en 1993 entre Eduardo Frei y Ricardo Lagos (Gallo, 2007).
- ¹⁷ Esto puede ilustrarse a través de un cuestionario en el que se les preguntaba a todos los contendientes, por cuál de los entonces precandidatos no votaría nunca, y las respuestas fueron interesantes: de los dos postulantes principales dentro del Partido Colorado, Batlle respondió que a Vázquez, y Hierro afirmó que no votaría a “aquellos que descrean de la democracia”. Algo similar ocurrió con las contestaciones de los contendientes blancos: mientras que Ramírez respondió “a quien no crea en el sistema democrático”, Lacalle, también señaló por “invotable” al líder del Frente Amplio (*El País*, 08/04/1999).
- ¹⁸ Hubo una asistencia total de 1 254 243 votantes entre los dos partidos. Batlle logró el 55,1% en su interna; Lacalle, el 48.24% y Vázquez, tuvo un amplio 82.4% (Marius, 1999: 231-233).
- ¹⁹ En total hubo 1 057 444 electores; de ellos, 441 870 sufragaron en el PN; 159 726 en el PC; y 455 848 en el FA (www.fcs.edu.uy).

- ²⁰ Por ausencia de antecedentes directamente comparables de algún tipo de comicio opcional; y porque al ser un voto optativo, no se podía prever con antelación, para qué lado se inclinaría el fiel de la balanza.
- ²¹ Especulando, que tarde o temprano votarían a un miembro de su histórico antagonista, devolviendo gentilezas por lo acaecido en 1999, se pronunciaron contra Lacalle, quien era más resistido por ellos.
- ²² Porque el partido más votado en la interna había sido el Colorado y, luego, se ubicó segundo en el primer turno electoral (Gallo, 2007).
- ²³ Porque como dijimos, aspiraba a tener el 50% más uno de los votos internos y obtuvo el 42,79% (www.fcs.edu.uy).
- ²⁴ Antes, al incluir la opción de *sublemas* en la instancia siguiente, se garantizaba que quien se impusiera en los comicios generales fuera el candidato partidario predilecto de la población extrapartidaria.
- ²⁵ Las fuerzas de izquierda que no integran la Concertación, apoyaron a Lagos en la primaria (Rivera, 2006).
- Auth, José (2005), “Las primarias en la Concertación. Un camino sin retorno”, en *Agenda Pública*, año 4, núm. 7.
- Castro, Jorge (2003), *Realidad clara, analistas confundidos*. Disponible en www.agenda-estrategica.com.ar.
- Cox, Gary (1997), *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo*, Barcelona, Gedisa.
- Crevari, Esteban (2003), *Posibles escenarios del ballottage argentino*. Disponible en <http://www.pais-global.com.ar>.
- Criado, Henar (2003), “Elección racional y comportamiento electoral: más allá de la paradoja del voto”, en *Zona Abierta*, núm. 102.
- Downs, Anthony (1973), *Teoría económica de la democracia*, Madrid, Aguilar.
- Epstein, Leon (1986), *Political parties in the American Mold*, Madison, U., of Wisconsin Press.
- Gallo, Adriana (2007), *Representatividad partidaria y nominación de candidatos. Análisis de internas abiertas presidenciales en América Latina*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

BIBLIOGRAFÍA

- Abal, Juan (2004a), *La muerte y resurrección de la representación política*, México, FCE.
- (2004b), *Los partidos políticos. ¿Un mal necesario?*, Claves para Todos.
- Aguilar, Luis (2004), “Nueva gestión pública”, en Peón, César E., *Curso de formación de liderazgo universitario*, Anexos, Módulo III.
- Hinzpeter, Ximena y Carla Lehmann (1999), *Dime por quién votas y te diré quién eres. Perfil de votantes: Lagos, Lavín, Zaldívar e indecisos con base en encuesta CEP*, Puntos de Referencia 210.
- Huneus, Carlos (2005), “Asuntos Públicos-Entrevista”. Disponible en <http://www.cerc.cl/>.
- Mainwaring, Scout y Mathew Shugart (2000), *Presidencialismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Paidós.

- McPherson, Miller (1983), "An ecology of affiliation", en *American Sociological Review*.
- Marius, Jorge (2004), *Elecciones uruguayas 1980-2003*, Montevideo, F. K. Adenauer Uruguay.
- Martínez, Rafael (2006), *Ventajas y desventajas de la fórmula electoral de doble vuelta*. Disponible en www.cidob.org.
- Morales, Mauricio (2005), "Elecciones primarias: análisis desde la teoría de juegos y aproximaciones a modelos estadísticos explicativos", en *Agenda Pública*, año 4, núm. 7.
- Moulián, Tomás (2001), "El sistema de partidos en Chile", en Cavarozzi, Marcelo, et al., *El asedio a la política*, Rosario, Homo Sapiens.
- Ollier, María (2001), *Las coaliciones políticas en la Argentina. El caso de la alianza*, FCE.
- Osorio, Ana (2004), *Saliendo de los lugares comunes: Participación política de jóvenes y elección racional*. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos32>.
- Panebianco, Angelo (1990), *Modelos de Partido*, Madrid, Alianza Universidad.
- Pérez, Anibal (2002), *La reversión del resultado en la doble vuelta electoral: Una evaluación institucional del balotaje*. Disponible en www.pitt.edu.
- Rahat, Gideon y Reuven Hazan (2001), "Candidate Selection Methods: An analytical framework", en *Party Politics* Vol. 7, London, Sage Publications.
- Riker, William (1995), "Teoría de juegos y de las coaliciones políticas", en VV.AA., *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Barcelona, Ariel.
- Rose, Richard y Ezra Suliman (eds.) (1981), *Presidents and Prime Ministers*, Washington DC, American Enterprise Institute.
- Sartori, Giovanni (2003), *Ingeniería constitucional comparada*, México, FCE.
- Serrafero, Mario (1997), *Reelección y sucesión presidencial. Poder y continuidad. Argentina, América Latina y EEUU*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

FUENTES PERIODÍSTICAS

- Clarín*, 11/1998; 03/2000, Argentina.
- La Segunda*, 05/1999; 06/1999, Chile.
- El Mercurio*, 05/1999; 04/2005, Chile.
- El País*, 02/1999; 03/1999; 04/1999, Uruguay.

ENTREVISTAS PERSONALES

- Hierro Luis, ex vicepresidente de Uruguay, 30/03/2006, Montevideo.
- Rivera M. Verónica, periodista del Bloque PS, 16/06/2006, Santiago de Chile.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

- www.fcs.edu.uy
- "La discusión en la comisión de internas abiertas". Disponible en http://www.undp.org.ar/archivos/A89_Comisión_Internas_Abiertas.doc.